



AIR



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Oficio No. 210C0401040000L/084/2021
Meteppec, Estado de México,
a 23 de abril de 2021.

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Con base en lo señalado en el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; someto a su amable consideración el formato denominado "Agenda Regulatoria 2021-1", con la propuesta de regulación que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México pretende reformar en los próximos seis meses.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO
03 MAY 2021
15:01 Daps

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL

M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

c.c.p.

Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del CECYTEM.
Archivo:
JACM/JJPV/mgr

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
13145
03 MAY 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

AGENDA REGULATORIA 2021-1

Clave: 210C04000

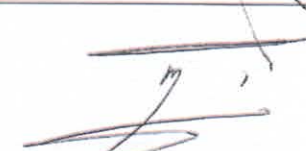
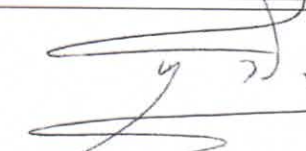
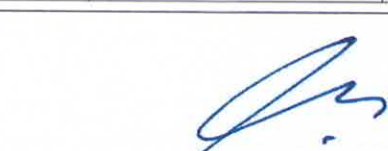

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Fecha de Presentación: 16/04/2021

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre X

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 1

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Actualización, Creación, Modificación o Reforma	ID del Trámite o Servicio al que se vincula con el RETyS
1	Ley	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	Educación	- Armonizar la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, con la normativa federal y estatal que aplique en la materia, con el propósito de mantener actualizado el marco jurídico con el que se rige este Organismo, así como establecer los aspectos inherentes a la Educación Dual, y las cuestiones relativas a regular la admisión, promoción y función del personal docente en los centros de estudio del Colegio.	Contemplar dentro de la normativa interna del Colegio el modelo de educación dual, así como establecer las cuestiones relativas a regular la admisión, promoción y función del personal docente en los centros de estudio del Colegio, de acuerdo a las reformas educativas, derivado de lo anterior, se disminuyen facultades de la Junta Directiva, así como del Director General.	11/2021	Reforma	N/A

 Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.	 Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.	 M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía Director de Planeación y Evaluación Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria	 Mtro. José Adán Ignacio Rubí Salazar Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
---	---	--	--